



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

Serie A:  
PROYECTOS DE LEY

14 de diciembre de 2021

Núm. 63-6

Pág. 1

### APROBACIÓN POR EL PLENO

#### **121/000063 Proyecto de Ley de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público (procedente del Real Decreto-ley 14/2021, de 6 de julio).**

El Pleno del Congreso de los Diputados, en su reunión del día 2 de diciembre de 2021, ha aprobado el Proyecto de Ley de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público (procedente del Real Decreto-ley 14/2021, de 6 de julio) (tramitado por el procedimiento de urgencia), sin modificaciones con respecto al texto del Dictamen de la Comisión, publicado en el «BOCG. Congreso de los Diputados», núm. 63-5, serie A, de 1 de diciembre de 2021.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de diciembre de 2021.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Carlos Gutiérrez Vicén**.